

MERIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

Política Negocios Economía Política Negocios Economía Finanzas

Año XI - N° 5601

Guayaquil - Ecuador - Lunes 8 de Marzo de 1999

Precio S/. 3.000

CIRCULAMOS A LA HORA MERIDIANA

18 MERIDIANO

JUDICIAL

LUNES 8 DE MARZO DE 1999

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE FIJACIÓN DEL CAPITAL AUTORIZADO, AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA INTEGRAL DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA «POLIMALLA S.A.»

Se comunica al público que la compañía «POLIMALLA S.A.», fijó su capital autorizado en S/. 2.400'000.000,00, aumento su capital suscrito por S/. 216'000.000,00, y reformó integralmente su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Segundo del cantón Guayaquil, el 18 de diciembre de 1998. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 99-2-1-1-0000318 el 2 FEB. 1999.

El capital actual es S/. 1.216'000.000, esta dividido en UN MILLON DOSCIENTAS DIECISEIS MIL, acciones de S/. 1.000,00 cada una. Y el capital autorizado es de S/. 2.400'000.000,00.

Guayaquil, 2 FEB. 1999

Ab. Miguel Martínez Dávalos
Secretario General de la Intendencia
de Compañías de Guayaquil